

Los Debates

AÑO XV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE AL COMARCA NUM. 2863

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 12 de Noviembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertralláns, 5.

La crisis

Sagasta en Palacio.—La dimisión del Gobierno.—Sorpresas del Rey.—Aplazamiento.

A la hora de costumbre estuvo en Palacio el Sr. Sagasta, permaneciendo en la regia cámara poco más de media hora.

Desde mucho antes de la hora de despacho se veían en la puerta de Palacio compactos grupos formados por políticos, periodistas, bohemios y curiosos, los cuales esperaban la llegada del presidente, unos para interrogarle y otros para procurar leer en el semblante del Sr. Sagasta sus impresiones.

El jefe del Gobierno, según nuestros informes, expuso al Rey la situación creada al Gabinete, tanto por la separación del partido del Sr. Canalejas, como por el debate político, especialmente en la parte que se refirió al discurso del Sr. Silvela y á los de los Sres. Nocedal y Soriano en lo que afecta al viaje regio.

Parece que el Sr. Sagasta manifestó á S. M. el criterio de sus compañeros de que, habiendo todos ellos aprobado en Consejo la gestión de los señores Duque de Veragua, Suárez Inclán y Weyler, especialmente la de este último, al iniciarse por éstos una crisis debía ser esta total, y, en su consecuencia, presentaba al Monarca la dimisión del Gabinete en pleno.

Añádese que el Sr. Sagasta, partiendo acaso de las afirmaciones hechas por el Sr. Silvela y de la insistencia con que se habló en el Congreso de la vuelta del partido conservador al poder en plazo determinado, expresó á S. M. la imposibilidad de continuar al frente del Gobierno por tiempo limitado.

Respecto al Sr. Romero Robledo, se cree que no opondrá inconveniente ninguno, no ya para prestar al Gobierno que se formará su concurso moral, sino hasta para figurar en el mismo.

En cuanto á los ex-ministros fusionistas que podrían constituir la nueva situación, el Sr. Sagasta no deja de ver los inconvenientes con que ha de luchar para obtener su asentimiento, pues es sabido que la mayoría de ellos se pegaron en otras ocasiones á formar Gabinete por no perder el derecho á las cesantías de ex-ministros que disfrutaban.

La solución de un Gobierno formado por hombres ministrables como los Sres. Santamaría, García Prieto y otros cuyos nombres han sonado estos días, no satisface á nadie, porque, dadas las difíciles circunstancias y la actitud de las oposiciones, sería punto menos que imposible que se mantuvieran en el poder.

Comentarios

La expectación política fué extraordinaria, no bien se tuvo noticia por la nota oficiosa de lo que había ocurrido en el Consejo.

Los ministeriales, no sin cierta inquietud, suponen que se resolverá la cuestión á favor del Sr. Sagasta, que reorganizara radicalmente el ministerio.

En cambio, los conservadores se ven ya en el poder, y hasta se ha puesto en circulación una candidatura del ministerio que han de formar.

Los monteristas y los partidarios de una concentración creen que la corona intentará una concentración liberal que tenga al frente al presidente del Senado, y á este efecto el domingo por la noche daban importancia á una visita que por la tarde recibió el Sr. Montero Ríos.

Los romeristas no son tan optimistas, y por de pronto niegan que su jefe se haya unido al Sr. Sagasta, añadiendo que así hay sesión y habla el Sr. Romero Robledo, quedará demostrado que no está con el Gobierno, aunque opina que la situación actual puede y debe continuar.

LA VAGANCIA

Es la vagancia un mal que existe en todas las esferas de la sociedad y un signo infalible de sobriedad, envilecimiento ó degeneración en el individuo, y de anemia, de corrupción ó inferioridad de organización en el Estado.

El vago es un sér. que retrocede en el camino de la perfectibilidad, que desciende de la inteligencia al instinto, llegando con el hábito de la inercia á perder la condición de sujeto de derecho para adquirir el ciego impulso de la bestia.

Este desgraciado, que, sin la previsión del porvenir ni la noble ambición por lo futuro, se abandona á un mísero presente, vibrando cada vez con mayor dificultad á los halagos del estímulo, haciéndose siervo de su dé-

bil y voluble capricho para terminar constituyéndose en humilde esclavo de la fatalidad. En las intemperancias de sus oídos fermentan brutales deseos y torpes fantasías que al mover sus perezosos sentidos estallan con violencia de apetitos contenidos y descansados, de sacudidas de la materia, que siente el acicate de la necesidad ó las flagelaciones del vicio.

¿De qué sirven en el cuerpo político esas células atrofiadas que si se multiplican debilitan la vida social, languideciendo en la infecunda monotonía, decreciendo en poder, simplificando lo que debe ser irradiación, diversidad, reproducción infinita?

En el concepto jurídico de hoy no es la vagancia un delito; pero la evolución del derecho acaso modifique ese concepto en término no lejano. Las tendencias, más que igualitarias niveladoras, que en todos los órdenes de la vida se sienten, quizás se resuelvan en un precepto de *trabajo obligatorio*, porque el «ganarás el pan con el sudor de tu frente» no en balde lo ordenó un Dios, y la tierra no envano se creó limitada.

Las escuelas espiritualistas de derecho penal, consecuentes con su definición del delito como acción voluntaria ó intencional que viola el orden jurídico establecido, que niega condiciones de vida á la sociedad ó á sus individuos, no consideran la vagancia como delito, porque no infringe ley ninguna, toda vez que no hay precepto legal positivo que obligue á todos al trabajo: el vago no falta á las condiciones ó prestaciones debidas á sus conciudadanos, porque cumple con permitir á todos el ejercicio de los respectivos derechos y no desobedece las leyes. Tampoco la consideran estas escuelas una circunstancia agravante en caso de comisión de delito, porque dicen no revela el vago ni más perversa intención ni mayor criminalidad, porque su estado es independiente del delito y para nada influye en él. Será, si acaso, una predisposición al crimen el día que le falten medios para vivir.

El principio de la defensa social, como fundamento de la función primitiva, ve en la vagancia un plantel de delincuentes é indica que para combatirla y evitar su desarrollo deben usarse medios preventivos y castigar en las leyes de policía la mendicidad cuando sea practicada por personas aptas para el trabajo, recomendando como sanción la privación de libertad y el trabajo forzoso.

Nuestro Código penal, pugnado con los principios que lo informan acerca de lo que es delito, considera la vagancia circunstancia agravante sin ponerle dique, y resulta injusto en demasía, porque los hurtos y raterías apenas si influyen en la penalidad, siendo así que es el verdadero campo de acción de la vagancia, y en cambio en un homicidio por venganza ó por amor, en que para nada entra la cualidad de vago del culpable, si está cualificado por la premeditación ó la alevosía, puede ser causa la vagancia incluso de aplicación de la pena de muerte.

Es indudablemente un contrasentido de la ley no considerar por sí solo punible lo que en unión de otro delito estima sancionable. Si se juzga la vagancia como estado que hiere al cuerpo social y constituye, por lo tanto, delincuencia, no hay remedio sin castigarla por sí misma independiente de todo otro delito.

Parece que á medida que el vertiginoso desenvolvimiento de las energías sociales va exigiendo refuerzo y purificación en la urdimbre de las leyes, más flexibles y débiles se confectionan sus mallas. Nuestras Partidas, la Novísima Recopilación, los Códigos penales del 48 y del 50 consideraban la vagancia como un delito; hoy, que sin duda alguna es más peligrosa porque ofrece terreno abonado á las ideas disolventes y anárquicas que conmueven al mundo, los Códigos no la toman en consideración, siendo así que acaso se atajaran esos peligros si se decretara la consagración de la personalidad por el trabajo, negando puesto oficial en la sociedad al catecúmeno de ese bautismo. Claro está que no se puede ordenar desde la ley la caza del vago, porque es imposible perseguirlos uno por uno en el laberinto social; pero sí debe repercutir en la ley el anatema de ironía que pesa sobre él, negándole derechos civiles y políticos, castigándolo con dureza cuando las consecuencias de su vicio lo pongan de manifiesto y exigiéndole mayor rescate por su libertad cuando sus delitos lo constituyan en rehenes de la ley.

Es axiomático que los pueblos se civilizan, las fuerzas se sujetan, la existencia es mas uniforme y más honrada y la continua ebullición humana produce sus obras más grandes, más brillantes, más puras, cuantas menos heces conserva en su fecundo

seno; por esto la persecución de la vagancia es un deber de humanidad, una obligación social.

FRANCISCO ALVAREZ RODRIGUEZ.

A VUELA PLUMA

La inteligencia pactada hace mucho tiempo entre dos grupos políticos de la localidad, que en apariencia y desde las columnas de sus respectivos órganos se combatían con saña, está en vías de exteriorizarse desde que los vientos de un cambio político se dejan sentir con alguna violencia.

Y, a pesar de esto, que no se le oculta al Director del *Diario*, continúa de alcalde accidental D. Manuel Domingo, cuya personalidad ha sido el batidero donde ha desahogado su iracundia el gonzalismo.

Hace unos días tuvo lugar una reunión en casa de un distinguido amigo particular nuestro, propietario importante en el Delta izquierdo del Ebro, compuesta de varios de éstos y del ingeniero Sr. Vehil, cuyo señor es autor del proyecto para transportar eléctricamente la fuerza de uno de los saltos de la Azud de Cherta y elevar del río Ebro, frente el término de Amposta, el agua necesaria para el riego de 23.000 jornales del país del espresado Delta.

El elevar agua del río Ebro sería éste uno de tantos proyectos de los varios que se han iniciado, además del suspirado canal, sin llevarse a cabo; pero el que nos ocupa ofrece la particularidad de ser nuevo y original el propósito que mueve a su autor dentro el negocio que espera deducir.

El Sr. Vehil se propone el desarrollo de un vasto plan agrícola, puesto que su idea es poseer una gran extensión de tierra para llevarlo a cabo.

A éste objeto propone a los poseedores de tierras en el Delta izquierdo del Ebro la cesión de una parte de ellas a cambio del derecho y propiedad del riego para las restantes, formando por consiguiente los propietarios hoy existentes y el iniciador de esta idea (puesto que como a tal había que considerarle por representar la parte de terrenos cedidos) el gremio o sindicato de regantes propietario del agua, que cuidaría de su administración y la conservación de las obras, como de la construcción de ellas, para que reuniesen las condiciones de solidez apetecibles, y tanto éstas como la maquinaria, cables, dinamómetros y bombas fuese de lo mejor que se conoce.

Para la realización del proyecto está el capital dispuesto, tanto que, de venir a un acuerdo los propietarios, suponiendo que lo que llaman política hidráulica facilitase los trámites del expediente, podemos asegurar que dentro un año veríamos surcar el agua por los canales y acequias de nuestro Delta izquierdo.

La idea nos parece muy acertada y digna del siglo XX, puesto que disponiendo de riego, grandes extensiones de terreno en condiciones y la fuerza o energía necesaria para utilizar máquinas y aparatos modernos

propios del gran cultivo, incluso potentes focos de luz que indudablemente utilizarían los propietarios de grandes extensiones, contrastaría con el atraso agrícola de hoy.

Nos participa la Alcaldía que, según carta recibida del excelentísimo Sr. Capitán General, se han dado las órdenes oportunas para el comienzo de las obras en el cuartel de Santo Domingo de esta ciudad para instalar en él las oficinas de la Comisión liquidadora de la Intendencia de Filipinas.

En las cercanías del «Hospital dels alis» y debajo de un algarrobo fue encontrado anteayer el cadáver de un hombre que, al parecer, estaba en aquel sitio desde hace algunos días, pues estaba en descomposición y destrozado por las mordeduras de los perros.

Junto al cadáver fue hallado un cestito con medicinas y una pipa.

El Juzgado de instrucción se personó ayer en el lugar del suceso, empezando las oportunas diligencias.

En el mercado de arroces de Valencia rigen en la actualidad los siguientes precios:

Amonquill	Pesetas
N.º 00.	31
» 0.	31'75
» 1.	32'50
» 2.	32'25
» 3.	33
» 4.	33'75
» 5.	34'50
» 6.	35'25
» 7.	36
» 8.	36'75
» 9.	37'50

Bombeta	Pesetas
N.º 1.	40
» 2.	41
» 3.	42
» 4.	43
» 5.	44
» 6.	45
» 7.	46

Medianos de arroz
A 26 pesetas saco de 100 kilos, clase superior.

Arroz en cáscara
Amonquill, de 20 y 112 a 21 pesetas los 100 kilos, clase superior. Con tendencia a la baja.
Bombeta, a 25'50 pesetas.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha acordado consignar a favor de los herederos del maestro jubilado que fue de Gandesa D. Pedro Ribera Masip la cantidad de 180'16 pesetas, importe de los haberes que dejó devengados a su fallecimiento dicho señor.

Es de tan excelente calidad, según un periódico, la hulla que se ha descubierto en los trabajos que se realizan cerca de Camprodón, en el término de Masat de Freixanet, que, si la abundancia es proporcional a aquella, la explotación de aquéllas constituirá una importante fuente de riqueza para dicha comarca.

Anteayer tomó posesión de la Comandancia de carabineros de esta provincia el digno comandante del citado cuerpo D. Manuel Ubeda. Dada la pericia y prendas personales que concurren en aquel digno jefe,

no dudamos que sus subordinados y el comercio de buena fé, al mostrarse satisfechos por tan acertado nombramiento, facilitarán la buena gestión del Sr. Ubeda en dicha Comandancia.

Al mercado celebrado anteayer en Reus acudió crecido número de vecinos de los pueblos comarcanos, habiéndose operado con alguna actividad.

Dicen de Castellón que anteayer tarde riñeron en la taberna de Regalat, de la plaza de Vilaroig, Juan Arnau Mellá y Vicente Beltrán Martín.

De la cuestión resultaron ambos heridos en la cabeza.

Fueron trasladados al hospital, en donde el médico de guardia calificó las heridas de pronóstico reservado.

El Juzgado de instrucción tomó declaración a los heridos en el hospital.

Leemos en un colega militar:

«Cerca de 3.000 sargentos hay en las tres Armas generales. De éstos, 2.500 cuentan con diez años de servicio; 1.800 han estado en la última campaña y tienen tres ó cuatro años de abono para efectos de retiro; de modo que en el plazo de diez años 1.800 sargentos se retirarán con el máximo, que asciende a la suma de 180.000 pesetas mensuales. Los 700 sargentos restantes, hasta el completo de los 2.500 en igual plazo, se retirarán con el mínimo, que asciende a 52.500 pesetas, que hacen un total al cabo de diez ó once años de 232.500 mensuales; y esto se seguirá pagando por muchos años, porque este crecido número de sargentos se retirarán ya con cuarenta y tres años de edad todo lo más; para cuando éstos mueran ya habrá otra tanda que tiene adquiridos los mismos derechos. Los 500 sargentos restantes, hasta el completo de los 3.000, se encuentran casi en las mismas condiciones que los 700 sargentos que cuentan 10 años de servicios y que no han estado en Cuba; porque casi todos éstos 500 llevan seis ó siete años de servicio. En resumen; a la vuelta de diez ó once años tendrá que pagar el Estado a los sargentos del Ejército, y por mucho tiempo, la friolera de 3.600.000 pesetas anuales. ¿Cómo se evita esto? Creando los sub-oficiales; pues entonces, en vez de marcharse a los cuarenta y dos años, se irían a los cincuenta ó más.»

En el mercado que se celebró anteayer en Reus rigieron los precios siguientes:

Arroz Amonquill, de 35 a 37 pesetas los 100 ks.
Id. Bomba, a 47 id. los id. id.
Almendra Esperanza 1.ª, a 110 id. quintal.
Id. id. 2.ª, a 105 id. id.
Id. Común, a 100 id. id.
Id. Planeta, a 120 id. id.
Id. Langueta, a 120 id. id.
Avellana grano 1.ª, a 65 id. id.
Id. id. 2.ª, a 62 id. id.
Id. cáscara negra escogida, a 40 id. saco de 58 ks. 400 gramos.
Id. id. garbillada gruesa, a 36 idem id. id. id.

Id. id. propietario, a 35 id. id. id.
idem.
Almendra mollar, a 54 id. saco de 50 id. id.
Vinos tintos campo, de 1'62 a 1'75 id. grado.
Id. blanco, de 2'00 a 2'12 id. id.
Id. rosado, de 1'87 a 2'00 id. id.
Aceites finos campo, a 4 id. cuartán.

Id. id. cosecha actual, a 3'25 id. id.
Id. Urgel vírgenes, a 4'25 id. id.
Id. Arrieria, a 3'50 id. id.
Bacalao Noruega superior, a 47 id. quintal.
Id. id. 1.ª, a 46 id. id.

La subasta para la construcción del tercer trozo de la carretera de Hospitalet del Infante a Reus ha sido adjudicada a D. Bautista Capdevila.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha remitido una circular a los Ayuntamientos dictando reglas sobre la confección de los padrones de cédulas personales.

El recaudador de arbitrios municipales de Roquetas anuncia por edicto la subasta de fincas embargadas por débitos a los fondos de aquel Municipio, relacionando los nombres de los deudores.

El Ayuntamiento de Benisanet publica el extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Los americanos se muestran cada vez más exigentes con los que emigran a los Estados Unidos.

Ya no les basta que el emigrante justifique tener ciertos medios de vida; ahora han creado otra condición: la de no ser feo.

Un infeliz zapatero llamado Koonon, que había acudido a dichos Estados a buscarse la vida, se ha visto rechazado, no permitiéndosele desembarcar por la comisión de emigración porque ésta le ha encontrado demasiado feo.

La comisión ha creído que con una cara tan fea no era posible que Koonon encontrase trabajo.

Va a ser preciso, cuando se trate de emigrar a los Estados Unidos, empezar por retratarse y mandar la fotografía para ver si merece el visto bueno de la comisión de emigración, a fin de no hacer el viaje en balde.

La «Denticina Olivero» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

JOSÉ MATHEU

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

La casa The Cosmo S. en C. y de C. en P.

hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al número 12.449 del sorteo de Navidad, de la Lotería Nacional, el cual pone á disposición de todos aquellos de sus clientes que la honren con demandas durante los días comprendidos entre el 1.º de Octubre hasta el 23 de Diciembre de este año.

La casa The Cosmo se obliga á entregar á sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

El viajante de esta acreditada casa llegará en breve á Tortosa con el objeto de visitar á sus clientes.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hópital** (estómago **Vichy-Célestins** (vias urinarias) y **Vichy-Grande Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en empleo en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-Etat**, ó los **Comprimidados Vichy-Etat**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta.

pequeña 0'50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 11 de Noviembre de 1902

Barómetro

Máxima 758 Mínima 754 Oscilación 4

Termómetro

Máxima 21 Mínima 8 Media 14'50
Evaporímetro, 2'4
Pluviómetro 0'0
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento N. E.

Termómetro seco 14.

Id. húmedo 11

El Alumno

Juan José Nunell.

El Alumno.

Francisco Baró

Correo de Madrid

11 de Noviembre de 1902.

SOLUCION PROBABLE

Cuanto se diga hasta después de expirado el plazo dado por el rey resulta aventurado; pero, sin embargo, se cree que la solución que tendrá la crisis será la siguiente:

El monarca rañará al Sr. Sagasta su confianza y se formará un gabinete de concentración bajo la presidencia del jefe del partido liberal.

En dicho gabinete entrarán amigos de los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetuán, por creerlos fuerzas suficientes para reformar la situación.

Se ignoran las condiciones que Romero y el Duque impondrán á Sagasta, que tales pudieran ser que resultara imposible la constitución del referido gabinete.

VISITAS DE MONTERO

Se dijo que el Sr. Montero Ríos celebraría una entrevista política con el Duque de Tetuán.

El Sr. Montero Ríos celebró varias visitas, pero ninguna de carácter político.

El Presidente del Senado estuvo esta tarde en Palacio para firmar el álbum con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, y estuvo también en casa de los Sres. Duque de Tetuán, Eguilior y Azcárraga que se hallan enfermos.

La única conferencia política del Sr. Montero Ríos fué la celebrada con el Sr. Sagasta á las dos y media de la tarde.

Se ignoran los detalles de la conversacion por haber guardado absoluta reserva el Sr. Montero Ríos; pero se puede colegir lo que allí se dijo, conociendo lo que piensan ambos interlocutores.

El Sr. Sagasta manifestó al Presidente del Senado que el Gobierno estaba de crisis, preguntándole su parecer acerca de su solución.

El Sr. Montero Ríos probablemente manifestó su opinión, desde hace tiempo expresada, en favor de una política liberal y democrática bien definida.

El Sr. Montero Ríos apoyaría una situación definitivamente democrática que sin plazos fijos subiera con el fin de desarrollar una política amplia.

Claro está que aceptará cualquier

puesto que le indique el Sr. Sagasta.»

LOS CONSERVADORES

Entre éstos dominan diversos criterios ante la crisis.

Los prohombres muestran cierta frialdad y no dan á conocer entusiasmo alguno ante la eventualidad de que hayan de encargarse del poder.

Estos últimos se fundan en que están pendientes de aprobación algunos proyectos indispensables para gobernar que el partido conservador le sería difícil obtener, aña cuando la mayoría se los ofreciese, por la actitud que adoptarán las otras oposiciones.

Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo ha hecho las siguientes declaraciones sobre la crisis:

Cree que sería injusto disolver las actuales Cortes, puesto que éstas tienen sometidas á su aprobación leyes importantísimas que requieren ser implantadas en breve.

Añade que cualquier partido que viniera al poder necesitaría ocho ó diez meses lo menos para presentar á las Cámaras soluciones á los problemas palpitantes.

Cree también que la unión de los Sres. Siveta y Maura no será duradera, pues bastarán dos meses de permanencia en el poder para que sobrevenga el rompimiento.

Respecto á su aproximación al partido liberal, ha dicho que nada podía manifestar, por motivos de delicadeza fáciles de comprender.

LOPEZ DOMINGUEZ

Háblase de la posibilidad de que entre en el nuevo ministerio el general López Dominguez, en el supuesto de que entren á reforzar la situación elementos afines al Duque de Tetuán y á Romero Robledo.

Sin solución

Nada definitivo se sabe sobre la solución de la crisis.

Lo que se cree es que el Sr. Sagasta hace trabajos para ver si logra formar un Gabinete, ó para ver si logra una concentración.

De todas maneras, saldrán tres ó cuatro ministros: los de Guerra, Marina y Agricultura, y quizás los de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación, según el alcance y desarrollo de la crisis.

Algunos conservadores creen que el Sr. Sagasta tendrá que resignar el poder porque no logrará lo que se propone.

Se habia atribuido importancia á una conferencia de los Sres. Alba y Sagasta, pero fué para un asunto particular.

Canalejas

Dícese que el Sr. Canalejas se halla muy satisfecho por entender que en su actitud ha contribuido á determinar la caída del Gabinete.

Ha añadido que por su parte se propone seguir levantando impertérrito la bandera del anticlericalismo y la democracia, seguro de que con ella presta un gran servicio á la Monarquía y al país.

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

Moncada, 7, principal, TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

PROFESORA DE FRANCES

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8; todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

Oficial barbero

Se necesita uno en la peluquería de la Plaza de la Constitución.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral. Tortosa.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes
fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona,
Consejo de Ciento, 352.

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO"

THE COSMO S. en C. y de C. en P.—BARCELONA

DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez
y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos.

COGNAC BRIAND

Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.

Aperitivo corroborante
Tónico-febrífugo
THE COSMO, S. EN C. Y DE C. EN P.
BARCELONA
Única casa productora de la
exportación a América

ELIXIR

SE TOMA con agua, sifón o antes
de comer como aperitivo; después como di-
gestivo.
Pídase en todos los: cafés, ultramarinos,
casinos, confiterías, etc. España como para
Los pedidos, así para España como para
América, deben dirigirse a THE COSMO,
S. en C. y de C. en P.—BARCELONA.



CERTIFICACION núm. 9907

Así escribe el Dr. D. Julio Gonzalez Castro, Médico de la Beneficencia
Municipal de Madrid, sobre el **Elixir Verdi**.

El **Elixir Verdi** es un compuesto que ejerce acción directa sobre el
aparato digestivo: aumenta la tonicidad de su túnica muscular y obra bene-
ficiosamente sobre el sistema glandular.

El **Elixir Verdi** actúa sobre las funciones hepáticas: directamente,
activando la secreción biliar, é indirectamente exagerando las contracciones
de la porción superior del intestino (duodeno) y de los conductos biliares
mismos.

El **Elixir Verdi** modifica las funciones inervadoras y circulatorias,
de distinto modo las dosis á que se administre: á pequeñas dosis, excita las
funciones cerebrales y aumenta la actividad circulatoria; á dosis altas, pro-
duce efectos sedantes en los sistemas nervioso y circulatorio, disminuyendo
notablemente la calorificación.

El **Elixir Verdi** deja sentir sus efectos en la nutrición general y por
este concepto debe considerarse como un reconstituyente de importancia.

Dr. D. JULIO GONZALEZ CASTRO,
Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Madrid Mayo de 1902.

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familia para
coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 17

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO,
Plaza Catedral

LOT

amargo tónico aperitivo corroborante

FEBRIFUGO

El uso de este tónico ejerce una acción
estimulante sobre el aparato gas-
tro-intestinal, aumenta el apetito y fa-
cilita la digestión. La náusea, el vó-
mito, los vahidos, el mareo cesan casi
siempre con tomar una ó dos copitas
de este tónico. En las localidades pan-
tanosas, donde existe el paludismo, es
indispensable su uso, pues es febrífugo,
como justamente lo declaran mu-
chos médicos célebres, que lo han in-
dicado y siguen indicándolo como me-
dio eficaz para precaverse de las cal-
enturas.

Tomar una ó dos copitas de este tó-
nico á diario, quiere decir cuidar con
esmero la propia salud.

Se toma con agua, sifón ó puro; an-
tes de comer como aperitivo; después
como digestivo.

Pídase en los cafés de primer orden.

THE COSMO

Sociedad en Comandita.—Barcelona

TISANA DEL LABRADOR

el más agradable y mejor purgante

Cura los resfriados, el estreñi-
miento, los catarros gástricos é in-
testinales, los dolores ciáticos y neu-
rálgicos, facilita la digestión, calma
los calambres de estómago y vientre
y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cénts. cartera, por
correos 60.

Depositario: Austri, Vertrallans, 5,
3.º, Barcelona.

En Tortosa: Farmacia de Monner,
calle Den Carbó.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la ca-
lle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la
boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tu-
mores, úlceras, neuralgia fluxion de las en-
cias, fetidez del aliento y demás enfermeda-
des de la boca.

Taller para la construcción de toda clase
de dientes y dentaduras por un sistema espe-
cial y de grandes resultados en oro, Caout-
chouc y platino, etc., á precios ventajosos y
al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehitre compuesta por A.
Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones
paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40